

**MEMORANDUM N.º 02793/2023**

**OBJ.:** REMITE ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROPONER, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y MARKETING DIGITAL EN MÉXICO.

**REF.:** RESOLUCIÓN EXENTA N° 00475/2023

Santiago, **miércoles, 3 de mayo de 2023**

**DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**

**A : JEFE(S) DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

---

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación trato directo con 3 cotizaciones denominada servicios de proponer, desarrollar e implementar una estrategia de comunicaciones y marketing digital en México, con el fin de apoyar el trabajo de promoción internacional de la oferta exportable de bienes y servicios chilenos en el mercado mexicano, por un período de 7 meses.

En atención a la evaluación realizada, el proveedor que se recomienda adjudicar es la entidad “**CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV**”, considerando que resulta una oferta satisfactoria en los criterios evaluados, que obtuvo una nota final de **2,45** y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio, siendo la oferta que se propone adjudicar una oferta conveniente y necesaria para los intereses de ProChile.

A continuación, se remite el **Acta de Evaluación de ofertas** en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

---

**ACTA DE EVALUACIÓN DE COTIZACIONES  
TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROPONER, DESARROLLAR E  
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y MARKETING DIGITAL EN MÉXICO**

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, aprobados por Resolución Exenta N° 00475/2023, en el título 3 “De las Cotizaciones”, el jefe del Departamento Económico del Consulado General de Chile en Ciudad de México, México, en coordinación con el Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégicas, debía solicitar y obtener, al menos, tres (3) cotizaciones acordes a los presentes Términos de Referencia. Serán evaluadas las propuestas de los siguientes proveedores extranjeros:

1. AGORA PUBLIC AFFAIRS
2. AVANT GARDE RELACIONES PÚBLICAS LTD
3. CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV

Según lo señalado en el título 4 “Evaluación de las Ofertas” de la citada Resolución Exenta N° 00475/2023, las cotizaciones serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por 3 funcionarios(as): un(a) funcionario(a) del Departamento Dirección Internacional, un(a) funcionario(a) del Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégicas y un(a) funcionario(a) del Departamento Dirección de Marketing y Eventos.

En relación a los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informa el cambio en la designación de los funcionarios informados, específicamente respecto a la funcionaria Daniela Valenzuela, asistente del Subdepartamento de Comunicaciones Estratégicas de ProChile, quien será reemplazada por Andrés Gebauer, jefe del Subdepartamento de Marketing, Departamento Dirección de Marketing y Eventos.

En este sentido, la Comisión Evaluadora designada queda de la siguiente manera:

- Juan José Vidal, jefe del Subdepartamento de América del Norte, Dirección Internacional.
- Marcela Martínez, asistente Subdepartamento de Comunicaciones, Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégicas.
- Andrés Gebauer, jefe del Subdepartamento de Marketing, Departamento Dirección de Marketing y Eventos.

La evaluación de las cotizaciones se realizará sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones respectivas:

Criterios	Porcentaje
a) Calidad de la propuesta técnica	65%
b) Precio	15%
c) Experiencia del oferente	15%
d) Enfoque de sostenibilidad del oferente	5%

## JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS

### a) Evaluación del criterio Calidad de la Propuesta Técnica (Ponderación 65%)

Se valorará la propuesta de acuerdo con la calidad y cobertura de la estrategia de comunicación presentada, con el fin de lograr la mejor exposición de los mensajes y captar la atención del público objetivo de interés. Esto en conformidad con las presentes especificaciones técnicas.

Las notas y justificaciones respectivas serán las siguientes:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Presenta una <b>estrategia completa de calidad</b> , con una buena integración de relaciones públicas, gestión de prensa, redes sociales y marketing digital. Considera un <b>Plan de Acción</b> en medios de comunicación de las ciudades donde se requerirán sus servicios, un desarrollo en la cobertura medios digitales y tradicionales a utilizar en la prestación del servicio y una <b>propuesta digital</b> para así alcanzar los objetivos comunicacionales descritos, abarcando completamente los requerimientos de las Especificaciones Técnicas de los presentes Términos de Referencia.
Nota 2	Presenta una <b>estrategia completa</b> , pero carece de detalle en el <b>Plan de Acción</b> ; o en el <b>desarrollo en la cobertura medios digitales y tradicionales</b> a utilizar en la prestación del servicio; <b>o en la propuesta digital</b> .
Nota 1	La estrategia presentada carece de detalle o precisión en más de uno de los requerimientos técnicos solicitados en los presentes Términos de Referencia.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	AGORA PUBLIC AFFAIRS	1	Presenta una estrategia de comunicaciones completa y coherente con el trabajo de posicionamiento de Chile en México, considerando un plan de acción en medios tradicionales y digitales.  La propuesta realiza un benchmark y un diagnóstico mediático respecto de Chile, Perú y Colombia. El objetivo planteado en la propuesta es coherente con las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia, donde también define pilares acordes con lo solicitado: gestión de prensa, redes sociales y marketing

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>digital. Incluye todos los sectores priorizados que se solicita e incluye la segmentación de públicos requerida. Proponen abordar la estrategia desde un concepto creativo que engloba los objetivos y mensajes que se necesita posicionar en el mercado, dando cuenta de la creatividad de la propuesta. La propuesta incluye el gabinete de prensa junto a la ejecución del contenido editorial.</p> <p>Respecto a la propuesta y servicios digital, presenta desarrollo de una estrategia digital, plan de medios, elaboración de piezas gráficas y audiovisuales de campaña y estrategia con microinfluencers, además incluye una propuesta de plan de medios digitales pagados.</p> <p>Respecto a la propuesta y servicios PR, incluye generación de contenido para medios, mensajes claves y narrativa. Propone temáticas y eventos con oportunidades de publicaciones en medios, por temática priorizada en los Términos de Referencia.</p> <p>La propuesta detalla la entrega de informes mensuales con la cobertura realizada, incluye una carta Gantt de trabajo para los próximos 7 meses, además del desarrollo de un newsletter.</p> <p>No obstante, lo anterior, la propuesta carece de detalle en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto al plan de acción digital y Redes Sociales, la propuesta si bien compromete el establecimiento de métricas de resultados, no identifica cuáles se utilizarán para este proyecto, ni para cada una de las plataformas involucradas (Twitter, Instagram y LinkedIn).</li> <li>- Respecto a la cobertura en medios, la propuesta identifica medios de comunicación escritos y audiovisuales y medios digitales a nivel local en México, sin embargo, no hace una segmentación por sector y ciudad.</li> </ul> <p>En atención a lo expuesto, y considerando que la propuesta carece de detalle en más de un requerimiento técnico, se le asigna la nota 0.</p>
2	AVANT GARDE RELACIONES PÚBLICAS LTD	1	<p>Presenta una estrategia que cumple con los requisitos básicos solicitados, presentando una metodología con el detalle de las distintas actividades asociadas a su ejecución, en un plazo de 7 meses.</p> <p>Detalla un diseño y estrategia para redes sociales basado en etapas de diagnóstico (Benchmark) y levantamiento de definiciones, mensajes y objetivos comunicacionales; implementación de la estrategia creativa y de engagement, mediante la definición de Carta Gantt y KPIS, considerando además la ejecución de piezas gráficas, segmentación de target, generación de email marketing y ampliaciones de campañas en distintas plataformas digitales mediante pago de anuncios patrocinados.</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>El plan de acción para prensa tradicional y relaciones públicas propone el desarrollo de una estrategia de comunicaciones, monitoreada a través de un calendario y mapa de relacionamiento con medios y stakeholders, además de reportes bimestrales de MG Analytics, con foco en los objetivos de la contratación. Propone la creación de contenido para esos medios, media training para voceros de la marca, generación de estrategias de Cobranding y alianzas con terceros para potenciar las activaciones de campañas.</p> <p>Además, oferta de la entrega de reportes mensuales para el monitoreo y evaluación permanente del servicio.</p> <p>No obstante lo anterior, la propuesta carece de detalle en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En su propuesta indica acciones y métodos de trabajo generéricos, pero no ofrece una estrategia detallada para Chile en México, ni tampoco por ciudad de acuerdo a lo solicitado.</li> <li>- Respecto al plan de acción digital y redes sociales, la propuesta si bien entrega ejemplos de algunos parámetros de medición de resultados, no identifica cuáles se utilizarán para este proyecto, ni para cada una de las plataformas involucradas (Twitter, Instagram y LinkedIn).</li> <li>- Respecto a la cobertura en medios, la propuesta identifica medios de comunicación escritos y audiovisuales y medios digitales a nivel local en México, sin embargo, no hace una segmentación por sector y ciudad.</li> </ul> <p>En atención a lo expuesto, y considerando que la propuesta carece de detalle en más de un requerimiento técnico, se le asigna la nota 0.</p>
3	CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV	2	<p>Presenta una propuesta de estrategia de comunicaciones y marketing digital para posicionar a Chile y su oferta exportable en México, bajo los pilares entregados en los Términos de Referencia.</p> <p>Propone una segmentación temática de acuerdo a las industrias involucradas y públicos objetivos, proponiendo la generación de 6 Buyer Persona. Además, calendariza las actividades a través de un cronograma de trabajo por 7 meses, segmentado por industria y por medio, considerando instancias de entrenamiento, asesoría continua, diseño y elaboración de contenidos y estrategias para el desarrollo de narrativas y de campañas.</p> <p>Respecto a la propuesta y servicios digitales, presenta desarrollo de una estrategia digital, plan de medios, elaboración de piezas gráficas y audiovisuales de campaña y estrategia con microinfluencers. También incluye una propuesta de plan de medios digitales pagados, con un monto a invertir de US\$9.000.</p>



N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>Se especifican los objetivos y KPI a media en la estrategia digital, para cada una de las plataformas solicitadas.</p> <p>Presenta un benchmark respecto a la presencia digital de homólogos de ProChile en el mercado, y una propuesta de racional, visual y conceptual para las acciones digitales.</p> <p>Respecto a la relación con prensa, se propone la adaptación de narrativa y fortalecimiento de datos de interés, además de generación y difusión de información mediante la generación de entrevistas, mensajes claves, comunicados de prensa, columnas de opinión, convocatoria de medios y textos especializados.</p> <p>No obstante lo anterior, la propuesta carece de detalle en el siguiente punto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto a la cobertura en medios, la propuesta identifica medios de comunicación nacionales, locales y especializados, sin embargo, no hace una segmentación por sector y ciudad.</li> </ul> <p>En atención a lo expuesto, y considerando que la propuesta carece de detalle en un requerimiento técnico, se le asigna la nota 2.</p>

#### b) Evaluación del criterio Precio (Ponderación 15%)

Para la evaluación de este criterio, se tendrá en cuenta el precio ofertado para la prestación de los servicios requeridos e implementación de actividades, en **dólares de los Estados Unidos de América**, incluyendo impuestos y eventuales costos asociados.

La cotización de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este criterio (nota 4), siempre y cuando su oferta económica no exceda de **US\$ 50.000.- (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos y costos asociados**, y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Oferente: } \frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio}}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}} \times 4$$

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	AGORA PUBLIC AFFAIRS	3,92	El valor por los servicios presentado por el oferente es de USD \$ 49,156.73. - (Cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y seis con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.
2	AVANT GARDE RELACIONES PÚBLICAS LTD	3,85	El valor por los servicios presentado por el oferente es de USD \$50.000.- (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), exento de impuestos.
3	CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV	4	El valor por los servicios presentado por el oferente es de USD \$48.150.- (Cuarenta y ocho mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.



**c) Evaluación del criterio Experiencia del Oferente (Ponderación 15%)**

El oferente debe acreditar su experiencia comprobada en proyectos, campañas o iniciativas comunicacionales relacionados con la difusión internacional de países, de la oferta exportable de éstos en el mercado o estrategias comunicacionales relacionadas a las temáticas antes descritas, en medios de comunicación, efectuados desde el año 2018 a la fecha.

Para estos efectos, el oferente deberá acreditar su experiencia por cada proyecto, mediante la entrega de cualquiera de los siguientes documentos: 1) **un certificado o carta simple emitido y firmado por el cliente**, que señale la información que a continuación se describe; 2) **copia de la factura o copia íntegra del contrato respectivo** que permita confirmar la prestación del servicio; o 3) **otro instrumento equivalente en el mercado local**, que permita confirmar la prestación del servicio.

Estos documentos deben contener a lo menos la siguiente información: **Nombre del Cliente, año de ejecución, y una breve descripción del servicio prestado**. No se requerirá dicha acreditación cuando los servicios se hayan prestado a ProChile o a DIRECON. No serán considerados como válidos los comprobantes que se deban obtener o consultar en otra fuente que no sea la documentación contenida en la propuesta.

Se contabilizarán solo cinco (5) de los proyectos o servicios similares que sean incluidos en el listado del ítem II “Experiencia del oferente”, del Anexo N°1 que cumplan con estos Términos de Referencia.

La propuesta se calificará de acuerdo con la siguiente tabla de notas:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 5 proyectos similares
Nota 3	Acredita 3 o 4 proyectos similares
Nota 2	Acredita 2 proyectos similares
Nota 1	Acredita 1 proyecto similar
Nota 0	No se entrega información suficiente o no acredita proyectos similares

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	AGORA PUBLIC AFFAIRS	0	Si bien la propuesta indica que se han realizado proyectos anteriores con ProChile desde septiembre de 2022, la información entregada, carece de detalles pues no da cuenta a qué actividades se refiere (nombre del servicio), su fecha de ejecución y la cantidad de proyectos, por lo cual no entrega información suficiente que permita acreditar la prestación de los servicios, lo anterior de acuerdo a lo que establecen los términos de referencia en su numeral 4. Evaluación de las ofertas, que “no se considerará como válidos los comprobantes que se deban obtener o consultar en otra fuente que no sea la documentación contenida en la propuesta”  <b>En resumen, el proveedor no acredita proyectos similares de acuerdo con lo solicitado, por lo que se le asigna la nota 0.</b>
2	AVANT GARDE RELACIONES PÚBLICAS LTD	0	El oferente presenta 5 experiencias, según se indica:  <b>1. Cliente: INTERPORC</b> Año: 2019 a la fecha. Servicio: Campaña de promoción mercado chileno 2023. Documento de acreditación: Adjunta carta oferta de fecha 09 de febrero de 2023, firmada por la Gerenta General de MG Comunicación Global Ltda. Justificación: No se contabiliza para efectos de la presente evaluación. El documento no da cuenta que el oferente haya sido

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>quién prestó los servicios indicados, puesto que la carta viene a nombre de una razón social distinta a la que postula. Además, el documento sólo certifica que se cotizó el servicio, no es posible identificar su ejecución.</p> <p><b>2. Cliente: ASOCIACIÓN GREMIAL DE PLANTAS FAENADORAS FRIGORIFICAS DE CARNES DE CHILE - FAENACAR</b> Año: 2020 Servicio: Promoción de productores de carne chilenos en China. Documento de acreditación: Adjunta copia de factura N°4689 de 02 de septiembre de 2020; factura N°4979 de fecha 21 de diciembre de 2020 y factura N°5003 de fecha 30 de diciembre de 2020, emitidas por MG Comunicación Global Ltda. Justificación: No se contabiliza para efectos de la presente evaluación, puesto que la documentación está emitida por una razón social distinta a la agencia que postula.</p> <p><b>3. Cliente: VIÑA UNDURRAGA S.A.</b> Año: 2022 a la fecha Servicio: Campaña Digital “BE SPARKLING” por Comunicaciones Internas, Externas y Sostenibilidad. Documento de acreditación: Adjunta copia de factura N°6874 de fecha 01 de diciembre de 2022, emitida por MG Comunicación Global Ltda. Adjunta copia de contrato de fecha 1 de julio de 2022, firmado por el cliente y por MG Comunicación Global Ltda. Justificación: No se contabiliza para efectos de la presente evaluación, puesto que la documentación está emitida por una razón social distinta a la agencia que postula.</p> <p><b>4. Cliente: JEANSBLUE SPA</b> Año: 2019 a la fecha Servicio: Campaña de posicionamiento “la última botella de agua”. Documento de acreditación: Adjunta copia de contrato de fecha 01 de febrero de 2020, firmado por el cliente y por MG Comunicación Global Ltda. Justificación: No se contabiliza para efectos de la presente evaluación, puesto que la documentación está emitida por una razón social distinta a la agencia que postula.</p> <p><b>5. Cliente: SONY INTERACTIVE ENTERTAINMENT LLC.</b> Año: 2020 al 2021 Servicio: Lanzamiento “PLAYSTATION 5” Documento de acreditación: Adjunta copia de “Acuerdo de descripción de servicios, firmado por el cliente y por MG Comunicación Global Ltda. Justificación: No se contabiliza para efectos de la presente evaluación, puesto que la documentación está emitida por una razón social distinta a la agencia que postula.</p> <p><b>En resumen, el proveedor no acredita proyectos similares de acuerdo con lo solicitado, por lo que se le asigna la nota 0.</b></p>



N°	Oferente	Nota	Justificación
3	CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV	3	<p>El oferente presenta 5 experiencias, para efectos de la presente evaluación, según se indica:</p> <p><b>1. Cliente: Dirección General de Promoción de Exportaciones de Chile</b> Año: 2020 Servicio: Servicios de Agencia de Comunicaciones para Departamento Económico de la Embajada de Chile en Ciudad de México. Documento de acreditación: No requiere. Justificación: Se contabiliza para efectos de la presente evaluación, pues la temática está relacionada a las indicadas en los presentes términos de referencia.</p> <p><b>2. Cliente: Dirección General de Promoción de Exportaciones de Chile</b> Año: 2021 Servicio: Servicios de Agencia de Comunicaciones en marco del programa “Mujer Exporta” del Departamento Económico de la Embajada de Chile en Ciudad de México, México. Documento de acreditación: No requiere. Justificación: Se contabiliza para efectos de la presente evaluación, pues la temática está relacionada a las indicadas en los presentes términos de referencia.</p> <p><b>3. Cliente: Dirección General de Promoción de Exportaciones de Chile</b> Año: 2021 Servicio: Servicios de campaña publicitaria digital para industrias creativas de la región Metropolitana en México a través de la Representación Comercial de Chile en Guadalajara. Documento de acreditación: No requiere. Justificación: Se contabiliza para efectos de la presente evaluación, pues la temática está relacionada a las indicadas en los presentes términos de referencia.</p> <p><b>4. Cliente: Eli Lilly y Compañía de México S.A. de C.V.</b> Año: 2022 Servicio: Asesoría en medios. Documento de acreditación: Adjunta copia de contrato de fecha 01 de enero de 2022 firmado por testigos y CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV. Justificación: No se contabiliza para efectos de la presente evaluación, ya que el documento no está firmado íntegramente por el cliente.</p> <p><b>5. Cliente: Barry Callebaut México Distributors S.A. de C.V.</b> Año: 2022 Servicio: Servicio de Relaciones Públicas y Gestión de Redes Sociales. Documento de acreditación: Adjunta copia de contrato de fecha 01 de abril de 2022, firmado por el cliente y CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV.</p>





N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>Justificación: Se contabiliza para efectos de la presente evaluación, pues la temática está relacionada a las indicadas en los presentes términos de referencia.</p> <p><b>El proveedor acredita 4 proyectos similares de acuerdo con lo solicitado, por lo tanto, se le asigna nota 3.</b></p>

**d) Evaluación del criterio Enfoque de Sostenibilidad del Oferente (Ponderación 5%)**

La evaluación del criterio estará dada por el número de políticas internas con las que cuente el Oferente en materia de sostenibilidad, que estén difundidas o publicadas, según lo informado en el Anexo N°1, Ítem V, de los presentes Términos de Referencia.

Para efectos del presente proceso de contratación, se considerará como “enfoque de sostenibilidad” lo siguiente:

- Política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad.
- Código de ética y/o de conducta y/o canal de denuncias.
- Certificaciones de triple impacto (económico, ambiental y social) vigentes en su rubro. Indicar cantidad y tipo de certificación.

Para estos efectos el oferente deberá acreditar mediante: (1) link donde se encuentra disponible el medio de verificación, o (2) documento asociado que dé cuenta de la política a acreditar. En caso de no indicar dicha información, la iniciativa indicada no será contabilizada para efectos de la evaluación.

Se contabilizará una política de gestión sostenible por cada iniciativa declarada y acreditada en el Anexo N°1, Ítem V.

La propuesta se calificará de acuerdo al cuadro que se indica a continuación:

Calificaciones	Justificación
<b>Nota 4</b>	Acredita 3 iniciativas de gestión sostenible.
<b>Nota 3</b>	Acredita 2 iniciativas de gestión sostenible.
<b>Nota 2</b>	Acredita 1 iniciativa de gestión sostenible.
<b>Nota 0</b>	No se entrega información suficiente o no acredita las iniciativas de gestión sostenible.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	AGORA PUBLIC AFFAIRS	2	<p>El oferente indica el cumplimiento de 2 Iniciativas de Gestión Sostenible, que se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad: Adjunta carta que indica que la compañía se rige bajo los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas referente a los Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción en nuestra esfera de influencia, y que está en proceso de registro formal en el listado de organizaciones adheridas al pacto. No cumple con lo solicitado en los presentes términos de referencia, ya que es una carta que no certifica que tengan una política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad difundida o publicada.</li> </ul>



N°	Oferente	Nota	Justificación
			<ul style="list-style-type: none"><li>• Código de Ética: Se anexa documento Código de ética y conducta 2023, el cuál debe suscribir cada colaborador, en su día de ingreso a la firma. El documento cumple con lo solicitado en los Términos de Referencia.</li></ul> <p>De las dos iniciativas presentadas, solo una cumple con lo solicitado en los Términos de Referencia, por lo que se le asigna nota 2.</p>
2	AVANT GARDE RELACIONES PÚBLICAS LTD	0	<p>El oferente indica el cumplimiento de 2 Iniciativas de Gestión Sostenible, que se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adjunta documento emitido por la Asociación Chilena de Seguridad en el que se indica que MG Comunicación Global Ltda finalizó la aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21, relacionado a la detección de riesgos Psicosociales, sin embargo, dicho levantamiento de información fue realizado a una razón social distinta a la oferente. Además, el documento no cumple con ninguna de las iniciativas de gestión mencionada en los Términos de Referencia.</li><li>• Certificaciones de triple impacto: Adjunta presentación relativa al diagnóstico que realizó la organización “Fundación Generación Empresarial” para la entrega del reconocimiento Compromiso con la Integridad 2023”, sin embargo, la documentación presentada no da cuenta de que haya obtenido la certificación. Además, el diagnóstico fue realizado a una razón social distinta a la oferente.</li></ul> <p>De las dos iniciativas presentadas, ninguna cumple con lo solicitado en los Términos de Referencia, por lo que se le asigna nota 0.</p>
3	CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV	2	<p>El oferente indica el cumplimiento de 2 Iniciativas de Gestión Sostenible, que se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad: Adjunta documentos denominados “Política de Medio Ambiente” “Política de Igualdad de Género” y política de “Corrupción y lavado de Dinero”, sin embargo, ninguno de ellos permite identificar que la política se encuentre difundida o publicada, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia.</li><li>• Código de Ética: Adjunta documento denominado “Código de Ética y procesos de RH”, elaborado en 2011 y actualizado a enero de 2021. El documento cumple con lo solicitado en los Términos de Referencia.</li></ul> <p>De las dos iniciativas presentadas, solo una cumple con lo solicitado en los Términos de Referencia, por lo que se le asigna nota 2.</p>

### CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Ofertante	a) Calidad de la propuesta técnica 65%		b) Precio 15%		c) Experiencia del oferente 15%		d) Enfoque de sostenibilidad del oferente 5%		NOTA FINAL
		Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	
1°	CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV	4	1,3	4	0,60	3	0,45	2	0,10	<b>2,45</b>
2°	AGORA PUBLIC AFFAIRS	1	0,65	3,92	0,59	0	0	2	0,10	<b>1,25</b>
3°	AVANT GARDE RELACIONES PÚBLICAS LTD	1	0,65	3,85	0,58	0	0	0	0	<b>1,23</b>

### RECOMENDACIÓN

Conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia, título 5 “Notificación de la Adjudicación”, en cuanto a que PROCHILE, por Resolución Fundada, adjudicará el Trato Directo para contratar los servicios de desarrollo e implementación de una estrategia de comunicaciones y marketing digital en México, con el fin de apoyar el trabajo de promoción internacional de la oferta exportable de bienes y servicios chilenos en el mercado mexicano, por un período de 7 meses, al oferente que presente la oferta más ventajosa considera los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en los Términos de Referencia, que sea conveniente a los intereses y necesidades del Servicio; en atención a la Evaluación realizada, se recomienda adjudicar el Trato Directo, al oferente “**CONTACTO INTEGRAL CON MEDIOS SA DE CV**”, considerando que resulta la oferta más satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de **2,45** se considera conveniente para las necesidades del Servicio y se ajusta a lo solicitado en los Términos de Referencia.

- Juan José Vidal, jefe del Subdepartamento de América del Norte, Dirección Internacional.
- Marcela Martínez, asistente Subdepartamento de Comunicaciones, Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégicas.
- Andrés Gebauer, jefe del Subdepartamento de Marketing, Departamento Dirección de Marketing y Eventos.

Sin otro particular.



**MARIA JOSE HERNANDEZ ALCAINO**  
**JEFA**  
**DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**